

TABLÓN VIRTUAL IFEF · EMPLEO PRIVADO

CONVOCATORIA DE CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

DATOS DE LA OFERTA

Titulación Requerida: Todas

Requisitos: * PERFIL DEL CONTRATO:- REQUISITOS DE ADMISIÓN:- Titulación: Graduados/as en Química, Ingeniería Química, Farmacia o Bioquímica.? La nota mínima del expediente académico ha de ser igual o superior a la que aparezca en la última convocatoria publicada en el BOJA de contratos predoctorales del Plan Propio de Investigación y Transferencia (PPIT) de la UAL.- SE VALORARÁ: ? Posesión de máster en química.? Experiencia en síntesis orgánica y organometálica.? Experiencia en catálisis homogénea.? Experiencia en el uso de softwares de adquisición de espectros de RMN como el TOPSPIN en cualquiera de sus versiones.? Nivel B2 de inglés acreditado.? Publicaciones científicas o congresos relacionados con la temática de la oferta.* PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTAR BASES.

Organismo: Universidad de Almería

Plazas: 1

Plazo: 2018-05-08

Observaciones: * CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO:

? Salario bruto: 1.368,50 euros/mes incluido el prorrateo de las pagas extraordinarias.

? Duración: 12 meses.

? Dedicación: Tiempo completo.

* SOLICITUDES: Las solicitudes se formalizarán en el impreso normalizado cuyo modelo se encuentra en el Servicio de Gestión de RR.HH. de la Universidad de Almería y en el siguiente enlace de página web <http://cms.ual.es/idc/groups/public/@serv/@spersonal/documents/documento/solicitudcontratoslaboralesdeinvestigaci.pdf>

- Las solicitudes irán dirigidas al Rector de la Universidad de Almería y podrán presentarse en el Registro General de la Universidad, o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16 de la Ley 3/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento

Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

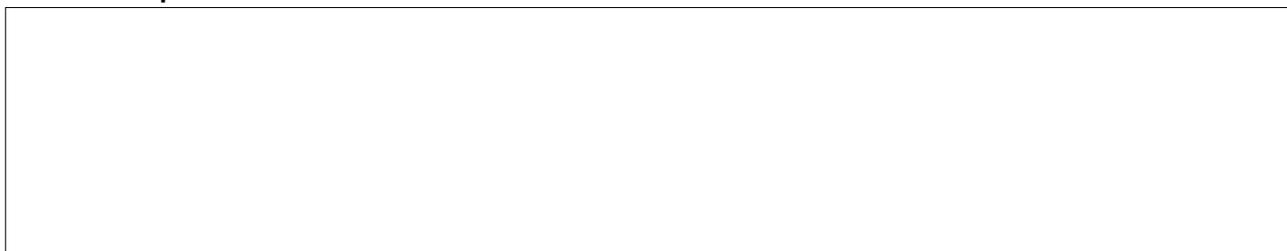
- Para los solicitantes que opten por la presentación en un registro distinto al de la Universidad de Almería será necesario que, adicionalmente, remitan al Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería (en adelante SGRRHH), mediante correo electrónico a la dirección pinvest@ual.es o por fax al número 950 015 040 y dentro de los dos días hábiles siguientes al de la presentación.

* PLAZO DE SOLICITUDES: El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios

del SGRRHH de esta Universidad o, si fuese preceptivo, en el BOJA. Si el último día de presentación de solicitudes coincidiera en sábado o festivo, el plazo se prorrogaría automáticamente al siguiente día hábil.

Fuente: BOJA nº 77 de 23/04/2018 (Pág.40)

Fecha de publicación: 23/04/2018

A large, empty rectangular box with a thin black border, occupying a significant portion of the page below the publication information. It appears to be a placeholder for content that is not present in this version of the document.